

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO  
ASIGNACIÓN DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día 9 de febrero del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos en la oficina de la Dirección, los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan: Dra. Araceli García Rocha directora provisional, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, ERB Germán Zarate Morales, Susana Lizeth Sierra Marín, Alumna Consejera, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO** de plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero –julio 2024, publicado los días uno y dos de febrero del año en curso, con base en el artículo 70 del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación emitida por la Dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud, el H. Consejo Técnico, lleva a cabo el proceso de asignación y emite el siguiente acuerdo


**ACUERDO:****PRIMERO**


Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional académico de Cirujano Dentista con posgrado en el área odontológica con 3 años de experiencia profesional y 3 años de experiencia docente en instituciones de educación superior. Este H. Consejo Técnico acuerda designar a la Dra. Martha Catalina García Hernández la **EE Clínica de endodoncia**, 4 horas, NRC 14355, en horario de jueves y viernes de 17.00 a 18.59, con tipo de contratación IOD, para el periodo febrero- julio 2024

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo del participante, así como la presente acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.



No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Araceli García Rocha  
Directora provisional  
de Facultad de Odontología

  
Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio  
Miembro de Consejo

  
ERB Germán Zárate Morales  
Miembro del Consejo

  
Dra. Nazaria Martínez Díaz  
Secretaria de Facultad de Odontología

  
Susana Lizeth Sierra Marín  
Alumna Consejera